

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 2 de septiembre de 2021	Orden N°	00092
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Maria Susana Mejia Argueta	78	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL DE HASTA CON IVA INCLUIDO US\$
*ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)*					
54107	100	UNIDAD	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML MARCA BAYGON OKO	\$ 2.75	\$ 275.00
54107	2000	PAQUETE	VASO DESECHABLE N°4 (PAQUETE DE 25 UNIDADES) MARCA LAKY	\$ 0.50	\$ 1,000.00
54107	900	BOTE	ALCOHOL GEL ANTIBACTERIAL 250 ML A BASE DE ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 90% Y GLISEROL 98° TRANSPARENTE, RECIPIENTE DE PRESIÓN CON BOMBA	\$ 1.35	\$ 1,215.00

Departamento Solicitante: Departamento de Servicios Administrativos TOTAL US: \$ 2,490.00

Total en letras: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador con cargo a:

Plazo de Entrega: UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 10 días calendario posterior a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por el administrador de la Orden de Compra. UP: 01  
LT: 02  
Certificación N°: 72

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 30 a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

*[Handwritten Signature]*



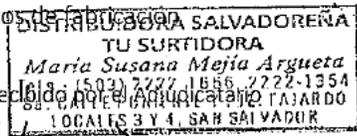
DESIGNADO

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

GARANTIA OFERTADA: un año por desperfectos de fabricación

FECHA: 02/09/21

11:37 Nombre: Rosvil Muccia



Datos del Administrador de la Orden de Compra

Tel. Departamento de Servicios Administrativos  
Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la IACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

